



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CF. A. PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 6/4

RESOLUCION V.R. N° 2000 084-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. FELIX ALDO BOROTTO CHAVEZ**, en Nota de fecha 27 de Enero del 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Notas DEC-076/2000 y 096/2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por el período de cinco (5) meses, a contar del 1° de Abril del 2000, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **FELIX ALDO BOROTTO CHAVEZ**, académico del Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de concluir sus estudios de Doctorado en el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INP), en Brasil.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Director del Departamento de Física; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 30 del 2000.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

95-115